

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S. A.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

De acuerdo a la convocatoria publicada, en el periódico la Hora el 09 de Marzo del 2018, los Accionistas de la Compañía de Transporte **TAXORBE S.A.**, se reúnen en Junta General Ordinaria siendo las 10h00 del 23 de marzo de 2018 en la sede social de la Compañía ubicado en las calles O S46-738 y calle N del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUóRUM:
- 2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2017.
- 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017.
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.
- 6.- ELECCION DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y COMISIONES.
- 7.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.

Preside la Junta General señor Jorge Gaibor Maigua, presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Andrango Andrango, Gerente General de la Compañía de Transporte **TAXORBE S.A.**

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

1.- El Señor Presidente solicita se constate el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$ 10.632,40 que representan el 96.66% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 10h15 se declara instalada la Junta General ordinaria de Accionistas. El listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta general.

2.- El señor Alberto Andrango, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe del periodo 2017, luego de escuchar el informe los señores accionistas realizan las correspondientes deliberaciones y resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2017, salvando el voto el señor Gerente General.

3.- El señor Gustavo Calvopiña Castillo, Comisario de la Compañía, da lectura del informe correspondiente al año 2017, en la cual indica que fueron revisados todos los recibos y comprobantes en orden de ingreso y egreso, sin ningún problema, luego de algunas deliberaciones realizadas por los señores accionistas presentes, la Junta General ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario del año 2017, salvando el voto el señor Comisario.

4.- El señor presidente solicita al Licenciado Luis Morillo Contador de la Compañía, proceda con su informe, el mismo que se da lectura de los Estados

Financieros correspondiente al año 2017, el señor contador pone en consideración de los señores accionistas cada una de las cuentas y saldos que conforman el balance dentro de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, luego procede a satisfacer las consultas de los señores accionistas, quienes después del análisis y deliberaciones del caso resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores y comisarios.

5.- El señor contador, manifiesta que las utilidades de US\$. 2.8850, 15 es neta de la cual hay que disminuir el porcentaje a los trabajadores, la reserva legal, y hay que pagar el impuesto a la renta, y la utilidad líquida del año 2017, que es la que se puede distribuir, se sugiere que se lo mantenga en el patrimonio de la Compañía, sugerencia que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

6.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y COMISIONES.

El señor Presidente informa que se va a proceder a las elecciones de administradores y comisarios, por lo que solicita a la sala se mocionen nombres para las dignidades. Al respecto el señor Luis Humberto Ibarra Loor mociona que sean reelegidos el Presidente, Gerente General y Comisario Principal, moción que es aceptada por los accionistas presentes, por lo que la junta general por unanimidad resuelve elegir, por un período estatutario de Dos Años, al señor Jorge Alberto Gaibor Maigua como Presidente, al señor Luis Alberto Andrango Andrango como Gerente General; y, al señor Gustavo Calvopiña Castillo como Comisario Principal, por un período estatutario de un año.

Luego los señores accionistas por unanimidad resuelven elegir al señor Carlos Guachamín Paillasco, como Comisario Suplente, igual por un período estatutario de un año.

7.- Por último el señor presidente solicita al señor contador Luis Morillo proceda con la lectura del presupuesto para el año 2018, y se pone en consideración de los señores accionistas presentes el presupuesto para el año 2018. Luego los señores accionistas proceden con el análisis por cada una de las cuentas y realizadas las deliberaciones, la Junta General ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el Presupuesto para el periodo 2018 con un total de ingresos de US 156.000,00 y un valor de cuota mensual por accionista de US\$. 26,00, presupuesto que forma parte del expediente de la Junta General.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta se reinstala la Junta General, se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

El señor presidente siendo las 12h25 da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:


Sr. Jorge Gaibor Maigua
PRESIDENTE


Sr. Luis Alberto Andrango Andrango
SECRETARIO